



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las batallas de
Junín y Ayacucho”*



Proyecto 2022/025*

**“ORGANIZACIÓN, PRESERVACIÓN Y ACCESO AL FONDO DE
LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS (1944-1979):
VISIBILIZACIÓN PROFESIONAL DE LAS MUJERES EN LA
BIBLIOTECOLOGÍA Y SU ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS”**



() “El Proyecto ha sido realizado con el apoyo financiero de los países integrantes del Programa Iberarchivos y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID) con cargo a la convocatoria XXIV”.*

**PERÚ**Ministerio
de CulturaBiblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

INFORME TECNICO N° -2024-BNP-GG-EACGD

A : **CARLOS FELIPE PALOMARES VILLANUEVA**
Gerente General

ASUNTO : Informe Final de las actividades ejecutadas en el Proyecto
2022/025 de Iberarchivos.

REFERENCIA : a) Informe N°000014-2024-BNP-GG-EACGD-ERR
b) Informe Técnico N°000015-2023-BNP-GG-EACGD

FECHA : Lima, 18 de enero de 2024

Es grato dirigirme a usted, en relación al asunto y documento de la referencia, a fin de informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante correo electrónico de fecha 14 de abril de 2023, la Secretaría Técnica de Iberarchivos, hizo de conocimiento los resultados de la XXVI Reunión del Consejo de Iberarchivos, en donde la Biblioteca Nacional del Perú resultó seleccionada como beneficiaria de la XXIV Convocatoria de ayudas a proyectos archivísticos por el proyecto 2022/025 denominado “Organización, preservación y acceso al fondo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios (1944-1979) Visibilización profesional de las mujeres en la Bibliotecología y su acceso a cargos directivos”, con el monto de € 8,521.00 (ocho mil quinientos veintiún euros)
- 1.2 Con fecha, 10 de mayo del año 2023 mediante correo electrónico, la Unidad Técnica de Iberarchivos determina como fecha de inicio del proyecto el 10 de mayo de 2023, por un periodo de 7 meses.
- 1.3 Mediante Resolución Jefatural N° 000069-2023-BNP de fecha 31 de mayo de 2023, se resolvió aceptar la primera transferencia económica efectuada por Iberarchivos por la suma de S/ 19,048.30 (Diecinueve mil cuarenta y ocho con 30/100 soles), equivalente a € 5,112.60 (Cinco mil ciento doce con 60/100 euros), para la ejecución del proyecto en mención, disponiéndose la incorporación de los recursos en el presupuesto institucional de la Biblioteca Nacional del Perú por el monto de S/ 19,048.00 (Diecinueve mil cuarenta y ocho con 00/100)
- 1.4 A través de la Resolución Jefatural N° 000070-2023-BNP de fecha 31 de mayo de 2023, se modificó el Plan Operativo Institucional 2023 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2023, donde entre otros aspectos se incorporaron las Actividades Operativas denominada “Organización del Fondo Documental Archivístico de la Escuela Nacional de Bibliotecología – Iberarchivos”, “Intervención y preservación del material documental de la Escuela Nacional de Bibliotecología para estabilizarlo y preservarlo mediante la captura digital – Iberarchivos”, y “Acciones de investigación y curaduría del material documental de la Escuela Nacional de Bibliotecología – Iberarchivos”.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

- 1.5 Con la finalidad de procurar la información necesaria para la presentación del primer avance del proyecto, a través del Informe N° 000143-2023-BNP-GG-EACGD de fecha 27 de junio de 2023, este Equipo de Trabajo de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria solicitó, a la Dirección de Protección de las Colecciones informar respecto al avance mensual del Tercer y Cuarto objetivo del proyecto, detallando su porcentaje de avance. Del mismo modo, a la Oficina de Administración a fin de que informe lo relacionado al justificante bancario de la transferencia del primer desembolso en moneda local.
- 1.6 Mediante Informe N° 000189-2023-GG-OA de fecha 03 de julio de 2023, la Oficina de Administración remitió el Informe N° 000599-2023-BNP-OA-EAF, a través del cual, el Equipo de Trabajo de Administración Financiera adjunta el justificante bancario de la transferencia del primer pago en moneda local, y detalla los hechos respecto de la recepción de la transferencia del beneficio económico, así como la Resolución Jefatural N° 000069-2023-BNP, mediante el cual se acepta la primera transferencia económica efectuada por IBERARCHIVOS, en cumplimiento del primer objetivo del proyecto.
- 1.7 Posteriormente, mediante Informe N° 000077-2023-BNP-GG-EACGD-ERR de fecha 10 de julio de 2023, la responsable del Archivo Central informa que la ejecución de las cuatro (04) primeras actividades del segundo objetivo del proyecto 2022/025, han sido culminados, indicando que la quinta actividad: descripción analítica se encontraba en proceso.
- 1.8 Por su parte, la Dirección de Protección de las Colecciones por medio del Informe N° 00084-2023-BNP-J-DPC, remitió el Informe N° 000116-2023-BNP-J-DPC-ECO, de fecha 13 de julio de 2023, donde informó sobre los avances del Tercer y Cuarto objetivos del proyecto 2022/025, los cuales son de su competencia.
- 1.9 En merito a lo solicitado a los órganos participantes en las actividades del proyecto el Equipo de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria de la Gerencia General, se emitió el Informe Técnico N° 00015-2023-BNP-GG-EACGD, de fecha 17 de julio del año 2023, a través del cual se informa el primer avance de la ejecución de los objetivos del proyecto, indicando que el proyecto contaba con una ejecución equivalente al 50 % del avance total, mencionando que los objetivos 03, 04 y 05 se encontraban en proceso de ejecución conforme al cronograma establecido.
- 1.10 En relación a la ejecución de la segunda parte del proyecto 2022/025 mediante Memorando N° 0000969-2023-BNP-GG-OA de fecha 10 de agosto del año 2023, la Oficina de Administración de la Biblioteca Nacional del Perú informa que, con fecha 08 de agosto del año 2023 se recibió la segunda parte de la ayuda económica (40% restante) en la cuenta institucional de la Entidad en el Banco de la Nación del Perú, por el monto ascendente a € 3,408.40, con su equivalente en soles S/ 12,407.58, considerándose un tipo de cambio de € 1.00 equivalente a S/ 3.64, conforme a la fecha de recepción.
- 1.11 Respecto al informe final del proyecto, mediante correo electrónico de fecha 07 de diciembre del año 2023, la Unidad Técnica de Iberarchivos solicita el informe final de la ejecución del proyecto el cual debe incluir el informe técnico y económico del mismo.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

- 1.12 Al respecto, mediante Informe N°000129-2023-BNP-GG-EACGD-ERR de fecha 15 de diciembre del año 2023 la Responsable del Archivo Central, indica que mediante correo electrónico de fecha 07 de diciembre del año 2023, la Unidad Técnica de Iberarchivos remitió los alcances para la generación del Informe final del proyecto, por lo cual solicitó que se requiera a los órganos participantes en el proyecto: la Dirección de Protección de las Colecciones y la Dirección de Acceso y Promoción de la Información, considerar los alcances señalados por Iberarchivos en la presentación de su informe final.
- 1.13 En merito a ello, la Dirección de Protección de las Colecciones, mediante Informe N°000162-2023-J-DPC de fecha 14 de diciembre de 2023 remite el Informe Técnico N° 000009-2023-BNP-J-DPC-ECO, de fecha 14 de diciembre del año 2023, a través del cual reporta la finalización de los objetivos 03 “Intervención del material documental para estabilizarlo y preservarlo mediante la captura digital, a fin de ponerlo a disposición de la ciudadanía” y 04 “Preservación Determinar que material se encuentra con las condiciones óptimas para su digitalización y acceso del proyecto”.
- 1.14 Del mismo modo, indica la Dirección de Protección de las Colecciones que producto de la ejecución de las actividades de los objetivos 3 y 4 se realizó la conservación y restauración de 136 paquetes de documentos, los cuales equivalente a un total de 31,054 folios y 1,972 legajos almacenados y la digitalización de 391 folios.
- 1.15 En merito a lo indicado mediante el Informe Técnico N° 000009-2023-BNP-J-DPC-ECO del Equipo de Conservación de la Dirección de Protección de las Colecciones y producto de la revisión de lo indicado el Equipo de Trabajo de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, vio conveniente solicitar informes complementarios a fin de completar la información requerida para el informe final.
- 1.16 En tal sentido, mediante Informe N°000166-2023-BNP-J-DPC de fecha 22 de diciembre de 2023 traslada el Informe N°000224-2023-BNP-J-DPC-ECO y mediante el Informe N°0004-2024-BNP-J-DPC de fecha 09 de enero de 2024 traslada el Informe N°000001-2024-BNP-J-DPC-ECO, remitiendo la información complementaria necesaria para el informe técnico y económico final.
- 1.17 Por su parte la Dirección de Acceso y Promoción de la Información – DAPI a través del Informe N°00002-2023-BNP-J-DAPI-EGCIE de fecha 04 de enero del año en curso, informa respecto de las actividades relacionadas al objetivo N° 05 Acciones de Investigación y curaduría, así mismo, con el Informe N°00015-2023-BNP-J-DAPI-EGCIE complementa las vistas fotográficas de la muestra grafica denominada “La formación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios” presentada en el Hall principal de la Biblioteca Nacional del Perú, dicha exposición contó con la exhibición de paneles informativos los cuales tuvieron como objetivo la visibilización profesional de las mujeres en la bibliotecología y su acceso a cargos directivos así como, su contribución a la sociedad a través de la muestra del fondo documental archivístico de la



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

Escuela Nacional de Bibliotecarios (1944-1979) que custodia la Biblioteca Nacional del Perú en el Archivo Central, tal como se muestra a continuación:



Panel de presentación de la muestra gráfica “La Formación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios”



PERÚ

Ministerio
de Cultura

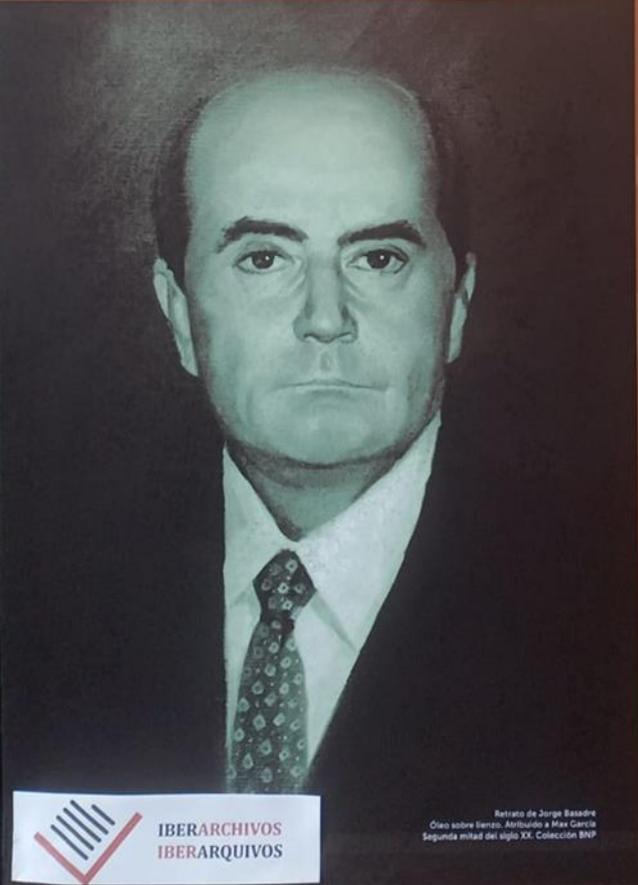
Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*



Primera promoción de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, graduados de izquierda a derecha: Luis Felipe Ximenes, Carmen Ortiz de Zevallos, Jorge Basadre, Carmen Ríos Tola, Alberto Tola, Jorge Pratto, De pie (primera fila de izquierda a derecha): Amalia Aubry, María Weston, Carmen Rubio, Teresa Silva Santisteban, Abigail García de Velazquez, Rosita Ugarte, Sara Ráez, Odile Rodríguez, Rosalva Amézquita, Olivia Cyeda, Aguedita Puentes, Ana María Stomman, Lucy Benay, Mercedes Gazzolo. De pie (segunda fila de izquierda a derecha): Carmen Urbizoz, Rogando Lindero, Jorge Masato, Andrés Vicuña. Magdalena, 29 de agosto de 1945. Colección BNP

La Escuela Nacional de Bibliotecarios surgió en circunstancias muy especiales. Luego del incendio de la Biblioteca Nacional del Perú, el 10 de mayo de 1943, se le encomendó a Jorge Basadre la recuperación y reorganización de la institución. Basadre aceptó el encargo con algunas condiciones: el restablecimiento sobre la base de un plan técnico, amplia autoridad y la creación de una escuela de bibliotecarios.



Según Jorge Basadre, «para infundirle su tercera vida a la Biblioteca Nacional... nuestro plan se basó en tres directivas: edificio (que entonces estaba en escombros), libros (que gran parte se había quemado) y personal». Y añade: «La Escuela de Bibliotecarios era un requisito indispensable para la nueva biblioteca».

Por tal motivo, las primeras promociones de titulados cumplieron la misión de clasificar y catalogar la colección peruana y, lo más importante, contribuyeron a profesionalizar la labor del bibliotecario en nuestro país.

Posteriormente, en la década del setenta, la Biblioteca Nacional del Perú y, por ende, la Escuela Nacional de Bibliotecarios, fue incorporada a la estructura orgánica del Instituto Nacional de Cultura.



IBERARCHIVOS
IBERARQUIVOS

Retrato de Jorge Basadre
Óleo sobre lienzo. Attribuido a Max García
Segunda mitad del siglo XX. Colección BNP

Se han utilizado datos de la serie "Historia de la gestión cultural del presidente Basadre" y de la Agencia Ejecutora de la Comisión Interamericana del Libro, IBERARCHIVOS con apoyo de la Comandancia N.º 17.

Panel: Palabras de Jorge Basadre, ex director de la Biblioteca Nacional del Perú y fundador de la Escuela Nacional de Bibliotecarios.



PERÚ

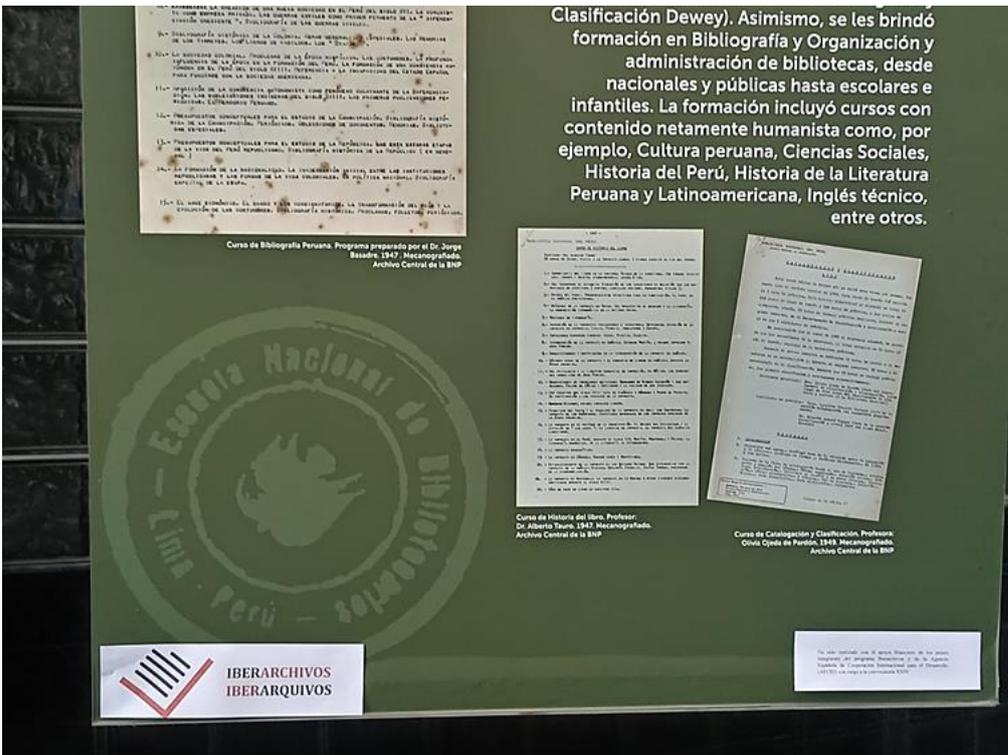
Ministerio de Cultura

Biblioteca Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



Lectores de la Biblioteca Nacional del Perú que revisan la muestra gráfica “La Formación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios”



Clasificación Dewey). Asimismo, se les brindó formación en Bibliografía y Organización y administración de bibliotecas, desde nacionales y públicas hasta escolares e infantiles. La formación incluyó cursos con contenido netamente humanista como, por ejemplo, Cultura peruana, Ciencias Sociales, Historia del Perú, Historia de la Literatura Peruana y Latinoamericana, Inglés técnico, entre otros.

Curso de Bibliografía Peruana. Programa preparado por el Dr. Jorge Basadre, 1947. Mecanografiado. Archivo Central de la BNP

Curso de Historia del libro. Profesor: Dr. Alberto Tauro, 1947. Mecanografiado. Archivo Central de la BNP

Curso de Catalogación y Clasificación. Profesora: Celia Céspedes de Parodi, 1949. Mecanografiado. Archivo Central de la BNP



Clasificación Decimal Dewey, una de las herramientas para el trabajo bibliotecario que se enseñó en la Escuela Nacional de Bibliotecarios.

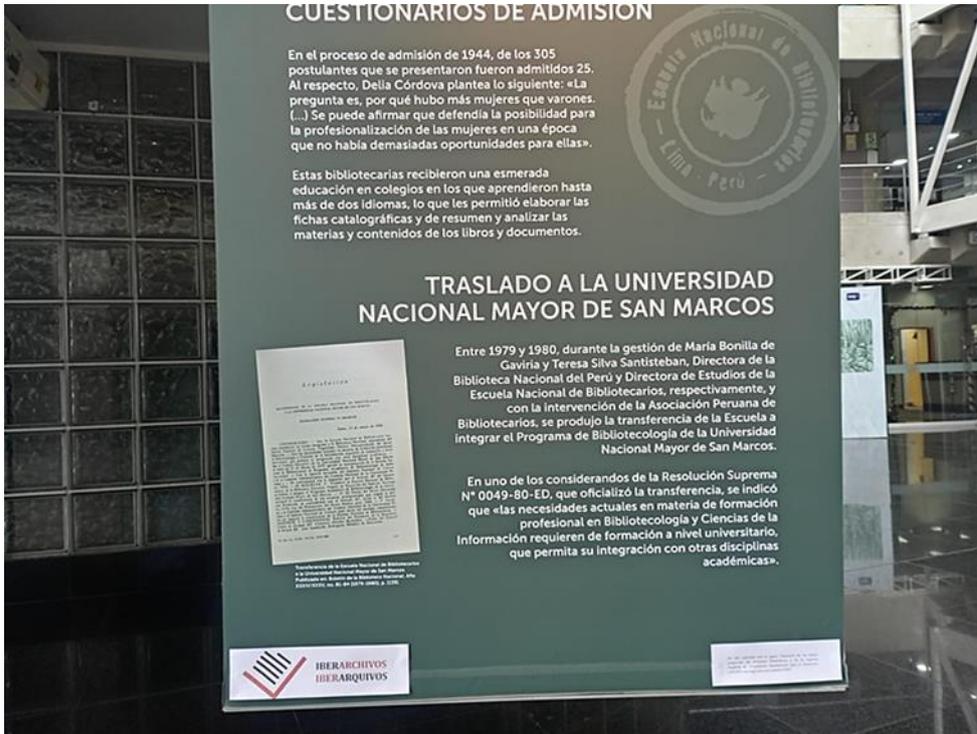


PERÚ

Ministerio de Cultura

Biblioteca Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*



Sobre el traslado de la Escuela Nacional de Bibliotecarios a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos



Lector de la Biblioteca Nacional del Perú que revisa la muestra gráfica “La Formación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios”

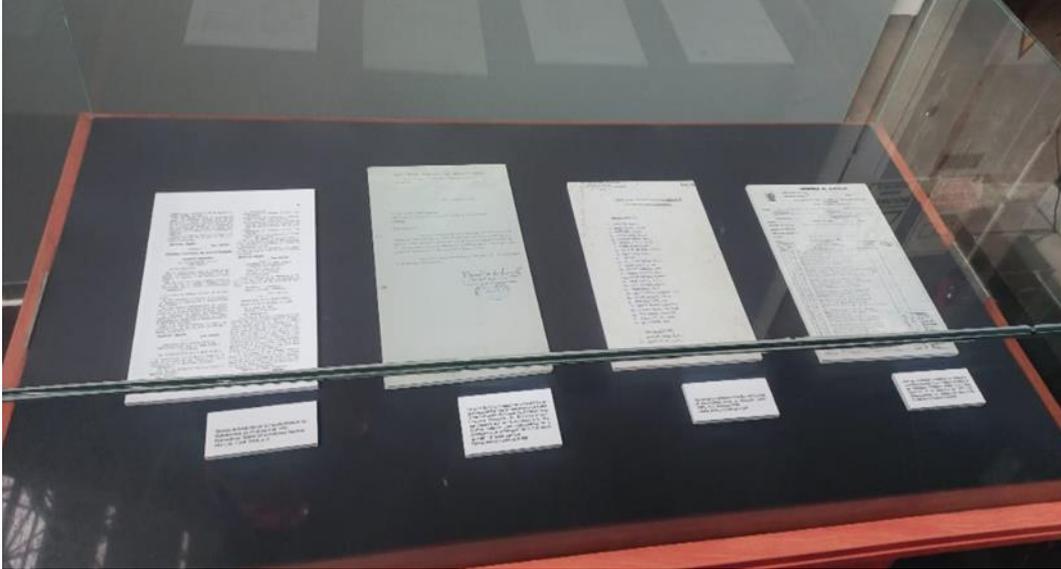


PERÚ

Ministerio de Cultura

Biblioteca Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



Exposición reprográfica de documentos original del fondo documental de la Escuela Nacional de Bibliotecarios.

1.18 Mediante Informe N°000014-2024-BNP-GG-EACGD-ERR la responsable del Archivo Central remite el informe del seguimiento a las actividades relacionadas a la ejecución de los objetivos del Proyecto 2022/025 denominado “Organización, preservación y acceso al fondo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios (1944-1979) Visibilización profesional de las mujeres en la Bibliotecología y su acceso a cargos directivos”.

II. ANÁLISIS

2.1 Corresponde señalar que para la ejecución del proyecto 2022/025, se vio por conveniente organizarlo en 5 objetivos principales, los cuales se dividieron en actividades, las mismas que fueron asignadas a distintos órganos de la Biblioteca Nacional del Perú debido al grado de especialización de cada uno de ellos, en tal sentido se organizó la ejecución de los mencionados objetivos de la siguiente manera:

Cuadro N° 1

Objetivo	Actividad	Indicador/ Meta	ESTADO
Primero: Incorporación de los recursos económicos a ser transferidos por Iberarchivos al presupuesto de la BNP	Gestión de la incorporación de los recursos transferidos por Iberarchivos al presupuesto de la BNP.	Resolución Jefatural N° 069-2023-BNP de fecha 31 de mayo de 2023	Finalizado
Segundo: Organización del fondo documental archivístico de la Escuela Nacional de Bibliotecarios (1944-1979), a fin de contar con documentos de descripción archivística que permita el acceso de la ciudadanía y su difusión.	Identificación Identificar las secciones, series y tipos documentales, analizando el fondo documental y aplicando los principios de procedencia y orden original.	5.00 metros lineales de documentos identificados lo que representa el 100%	Finalizado
	Clasificación Agrupar por unidades orgánicas y sus respectivas series documentales y tipos documentales.	136 Paquetes lo que representa el 100% de documentos Clasificados	Finalizado



PERÚ

Ministerio
de CulturaBiblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

	<p>Ordenación Ordenar las series documentales de acuerdo al sistema de ordenación conveniente: numérico, alfabético y/o cronológico.</p>	136 Paquetes lo que representa el 100% de documentos organizados	Finalizado
	<p>Conservación archivística Tratamiento preventivo, eliminar y retirar material o elementos que dañen la perdurabilidad de los documentos. Identificar los documentos que se encuentren en riesgo de deterioro.</p>	136 Paquetes lo que representa 100% del material archivístico con tratamiento preventivo	Finalizado
	<p>Descripción Elaborar los instrumentos descriptivos de acuerdo al nivel de descripción requerido. Descripción de las etiquetas para los paquetes y cajas de archivo, a fin de asegurar su acceso a la ciudadanía a través del procedimiento de acceso a la información o asistencia presencial a los repositorios del Archivo Central.</p>	136 paquetes con Inventario de registro lo que representa el 100 % de paquetes descritos.	Finalizado
<p>Tercero: Intervención del material documental para estabilizarlo y preservarlo mediante la captura digital, a fin de ponerlo a disposición de la ciudadanía.</p>	<p>Conservación curativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza mecánica superficial - Eliminación de elemento extraños provoquen daño físico o mecánico, intervenciones menores previas a la captura. 	136 paquetes de documentos, los cuales equivalen a un total del 100 % de documentos con procesos de Conservación Curativa y Restaurativa	Finalizado
	<p>Restauración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección del plano. Corrección de deformaciones en el soporte - Consolidación. Procedimiento por impregnación y pulverización de un adhesivo natural a la superficie de un material de modo que recupere la consistencia, cohesión y estabilidad. - Reforzamiento de bordes rasgados. Acción de unir la zona rasgada mediante la aplicación puntual de adhesivo y reforzarlo al reverso con una tirilla desfibrada de papel japonés. 		Finalizado
<p>Cuarto: Preservación - Determinar que material se encuentra con las condiciones óptimas para su digitalización y acceso.</p>	<p>Conservación preventiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de contenedores de primer nivel (contenedores en contacto directo con el MBD) - Cajas: contenedor de segundo nivel (contenedor que protege a los de primer nivel) 	136 Paquetes/folios lo que representa 31,054 folios y 1,972 legajos almacenados, garantizando su preservación	Finalizado
	<p>Digitalización del Material</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección e identificación del material a ser digitalizado y captura digital del mismo. - Edición y control de calidad imágenes. 	Se realizó el proceso de identificación de Material Documental seleccionando un total de 391 folios, los cuales fueron digitalizados para el trabajo de investigación y curaduría.	Finalizado
<p>Quinto: Acciones de Investigación y curaduría</p>	Investigación y curaduría documental, a fin de visibilizar el desarrollo y profesionalización de las mujeres en la carrera de bibliotecología, cuyo resultado será difundido a través de plataformas virtuales con las que cuenta la Biblioteca Nacional del Perú, tanto para el 2023 como 2024.	Se realizó muestra grafica denominada “La formación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios” presentada en el Hall principal de la Biblioteca Nacional del Perú.	Finalizado



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

- 2.2 Conforme se puede apreciar, el proyecto fue completado al 100 % en todos sus objetivos y sus correspondientes actividades, los cuales en algunos casos fueron ejecutados de forma paralela, con la finalidad de concretar las metas propuestas.
- 2.3 Respecto a la difusión de las actividades realizadas en la ejecución del proyecto y los resultados del mismo, como parte de dichas acciones se vio por conveniente realizar la muestra gráfica denominada “La formación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios” presentada en el hall principal de la Biblioteca Nacional del Perú, dicha exposición contó con la exhibición de paneles informativos en los cuales tuvieron como objetivo la visibilización profesional de las mujeres en la bibliotecología y su acceso a cargos directivos así como, su contribución a la sociedad a través de la muestra del fondo documental archivístico de la Escuela Nacional de Bibliotecarios (1944-1979).
- 2.4 Del mismo modo se difundió la muestra gráfica descrita a través de las redes sociales oficiales de la Biblioteca Nacional del Perú, tal como se puede apreciar a través del siguiente link: https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid036RvPB26btausBYHG_U7nzXn8Yyi3JeS3ehmSwWMARkYQJubS3VyM6QoBQx8Buevt7l&id=100064702264772&mibextid=Nif5oz&paipv=0&eav=AfYVxGT3amK3sqWKJoDoZXWk2MiN3CN8nGmcJU805i9tLPWTihsblaKYFvPpakxnO8&_rdr
- 2.5 Es preciso señalar que se tiene previsto incluir dentro de la Plataforma “Memoria Perú. Recorridos por el Patrimonio de la Biblioteca Nacional” un micro-sitio destinado a la difusión y acercamiento a la ciudadanía de las colecciones bibliográficas y documentales de la institución, como un aporte al patrimonio cultural de forma libre y gratuita, lo que implica una importante contribución al conocimiento histórico nacional desde una perspectiva cultural, artística, social y política. En tal sentido, creación del mencionado micro-sitio busca difundir el trabajo de curaduría realizado al fondo documental Escuela Nacional de Bibliotecarios.
- 2.6 Respecto del gasto realizado con la subvención otorgada por Iberarchivos se adjunta al presente el respectivo informe económico en donde se informa los gastos ejecutados por el proyecto 2022/025, así como los sustentos respectivos.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1 Se emite el presente informe a fin de informar el cumplimiento y finalización del Proyecto 2022/025 denominado “Organización, preservación y acceso al fondo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios (1944-1979) Visibilización profesional.
- 3.2 Respecto a los anexos, sustentos y documentación relevante en la ejecución del proyecto 2022/025, es preciso señalar que con la finalidad de procurar un ordenamiento que permita realizar un seguimiento efectivo a los actuados y acciones ejecutadas, se ha visto por conveniente alojar toda la documentación y anexos en el siguiente link: [Proyecto 2022-025 - BNP](#) a través del cual podrá acceder a los mismos.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*

- 3.3 Respecto a la notificación del presente Informe final, se recomienda trasladar el presente y adjuntos a la Jefatura Institucional a fin de que oficie a la Unidad Técnica de Iberarchivos y al Archivo General de la Nación, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MARITZA CONDE MAYTA QUISPE

COORDINADORA

EQUIPO DE TRABAJO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN
DOCUMENTARIA

MCQ/jgr